



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PUCHUNCAVÍ

Fecha: 29 de enero de 2024.

Lugar: Salón de Reuniones.

Hora Inicio: 11:10 Horas

Hora Término: 12:32 Horas.

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N°31, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

Presente:

- Sr. Marcos Morales Ureta. (Alcalde).
- Sr. Victor Araya García (Director de Seguridad).
- Sra. Maryolen Zamora Escobar (Concejala de Puchuncaví).
- Sr. Juan Elías Pérez Herrera (Concejal de Puchuncaví).
- Sub-Prefecto Sr. Fernando Rojas Ureta (Representante PDI).
- Sr. Gonzalo Carvajal (Representante Delegación Presidencial)
- Tte. Sr. Claudio Valdebenito Puente (Representante de Carabineros)
- Sr. Héctor Salgado Narváez, (Representante de la Armada).
- Sra. Varinia Aravena Pérez (Representante de Senda).
- Sra. Marina Cisternas Gaete, (Representante UNCO).
- Sra. Herminia Aravena Vegas, (Representante COSOC)
- Srta. Mitzi Amarales, (Representante Gendarmería).
- Sra. Isabel Jorquera Huerta, (Representante COSOC)

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes instituciones:

- Representante SERNATUR.
- Representante del SAG.
- Representante SENAME.
- Sr. Pablo Bravo Soto, Fiscal (se excusa).

información desde las mesas y también de las personas que están directamente relacionada con estas priorizaciones delictivas, comenta que van a ir realizando y tienen que ir opinando de acuerdo con las priorizaciones que se van a realizar en base y pensando como comuna.

1.-Desde el Punto de Vista Comunal, ¿Qué delito, falta o infracción es el que genera mayor afectación a la comunidad?

Respuesta por mayoría: Violencia Intrafamiliar, Microtráfico o tráfico de drogas y Comercio ambulante ilegal, van a enviar por correo las otras prioridades de la comuna, Consumo de Alcohol Vía Pública, Venta clandestina de alcohol.

Sr. Oscar Balcarce, señala que es el Coordinador Regional de Seguridad Pública, viene en presentación de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, menciona lo que están haciendo, es una encuesta previa, van a anotar algunos tipos de delitos, pero no quiere decir que los otros no puedan ser tratados por el Consejo Comunal.

Sr. Cristian Mardones, menciona que esto es como la primera fase, porque después viene la reunión de diagnóstico, en donde se invita a todos los Alcaldes y Alcaldesa de la región y ahí también se revisan estos temas, donde se puede proponer para hacer algún tipo de modificaciones.

2-Indique la Principal Vocación Productiva (principal actividad económica rural) en su comuna.

Respuesta por mayoría: Turístico Industrial.

3-Según la Principal Vocación Productiva de su Comuna (agrícola, frutícola, ganadera, pesquera, forestal, minera, turismo, otra), ¿Cuáles son los principales delitos, faltas o infracciones más importantes relacionados con la condición rural de su comuna?

Respuesta por mayoría: Robo en lugar no habitado (bodega, galpones o similares), Quemadas ilegales o no autorizadas.

4-Desde el Punto de Vista Comunal, ¿Cuáles son los principales problemas que relacionan presencia de delitos, faltas o infracciones y ruralidad?

Respuesta por mayoría: Baja denuncia, Presencia de Asociación ilícita (bandas concertadas para cometer ilícitos)

Sr. Cristian Mardones, agradece la participación de cada uno de los presentes, porque esto va a servir como base para poder establecer los lineamientos, para poder desarrollar como estrategia regional.

Sr. Gonzalo Carvajal, menciona que han estado trabajando duro con el tema de la delincuencia, comenta que el año pasado, entregaron en esta región 257 vehículos a Carabineros y el desafío para este año como Gobierno Lleguen a esta región más de 300 vehículos, con esto la percepción de los vecinos van a ir en la baja con respecto a la delincuencia, señala que van a tener un operativo en la semana, no sabe la hora y el día en Horcón.

Sr. Alcalde, señala que algo de eso le comentó la Ministra Carolina Toha, donde estuvieron viendo el tema de la seguridad, se vienen cosas buenas para la comuna de algunos recursos para las policías.

Sr. Héctor Salgado (Capitán de Puerto), menciona de acuerdo con la petición de la última reunión que tuvieron, han efectuado mucho más patrullaje en las playas de interés que le

mencionaron en esa reunión, comenta que producto de la temporada estival, tienen una programación han incrementado los patrullajes, tienen más gente en la calle, para poder fiscalizar bien, menciona que le gustaría que pudieran implementar más señaléticas en las playas con las medidas correspondiente, porque la gente que es multada les dice dónde está escrito, señala que con la delegación han hecho varios patrullajes y esto se van a seguir programando, que ha sido muy bueno y aparte que ellos le entregan su información, también han hecho patrullaje con Carabineros, Inspectores Municipales y Seguridad Pública, menciona que en este punto quizás sería bueno aumentar presencia de Inspectores Municipal, en este tipo de fiscalizaciones, porque así ellos como Policías le dan un respaldo en algún procedimiento ante algún altercado o enojo del fiscalizado.

Comenta que van a seguir realizando los patrullajes con la partida avanzada norte que tienen, en conjunto con Seguridad Pública, sobre todos los fines de semana, los viernes y sábados, es donde aumenta el consumo de alcohol en las playas.

Concejala Sra. Maryolen Zamora Escobar, agradece la asistencia del día de hoy, que es una muy buena convocatoria, también agradece el trabajo de las Policías (Carabineros, PDI, Armada de Chile) señala lo que se ha visto reflejado respecto a la Seguridad en la comuna ha sido aprobado por los vecinos, solicita el trabajo en conjunto que tiene Carabineros con la Armada, por ejemplo que esta Capitanía de Puerto Fiscalizando las playas, señala que en algunas playas le han llegado reclamos de consumo de alcohol y también están haciendo clase de surf, consumiendo alcohol, trabajando con niños, solicita a Carabineros que cada cierto tiempo podrían ir a fiscalizar y hacer el test, que puedan utilizarlo en las playas, también le podría hacer las fiscalizaciones a los Salvavidas.

Señala que le preocupan tantos robos, que se está generando en la comuna.

Sr. Alcalde, consulta a las policías si ellos reciben denuncias de consumo de alcohol.

Sr. Héctor Salgado, menciona que ellos no tienen denuncias al 137 por consumo de alcohol, pero la estadística de ellos demuestra que, si han estado haciendo las fiscalizaciones, pero lo que se ha fiscalizado es alcohol, drogas y también fumar en las playas, las colillas, con respecto a los Salvavidas ellos le hacen las pruebas para que ellos queden certificados como Salvavidas para desempeñarse en las playas.

Sr. Oscar Balcarce, señala que refuerza la presencia de la Subsecretaría Prevención del Delito, están con el plan verano seguro, que es la coordinación de todos los servicios públicos con Carabineros, PDI y Armada, con la finalidad de otorgar seguridad y presencia de Estado en el borde costero, están en todo el litoral de Valparaíso, menciona que la idea es trabajar en conjunto, porque todas las fiscalizaciones que se han hecho con el Municipio.

Comenta que ha tenido buena recepción de parte de los habitantes y de parte de los veraneantes de la comuna y como se habló en la mesa por la cantidad de denuncia, ellos están entregando la información del número de denuncia seguro que va directo de la Subsecretaría a las Policías y al Ministerio Público de la denuncia de delitos más grave. Señala que hasta febrero, el plan verano seguro y durante todo el año plan nacional de fiscalizaciones.

Sr. Alcalde, menciona que pronto tendrán en marcha las cámaras, consulta al Consejo si existen grupos de persona, organizaciones que estratégicamente, que lo puedan evaluar con el Director de Seguridad o con empresas a futuro poder evaluar donaciones de parte

Se encuentran además las siguientes personas en el Consejo:

-Sr. Marcel Prada, Representante Junta de Vecinos N°11 de Maitencillo.

-Sr. Oscar Balcarce, Coordinador Regional de Seguridad Pública.

-Sr. Cristian Mardones, Macro Zonal Prevención del Delito.

- **Saludo a los presentes:**

Preside la Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Puchuncaví, Sr. Alcalde, da la bienvenida a cada uno de los Consejeros y a las distintas instituciones, agradece también por la mayor concurrencia que han tenido en esta sesión.

- **Aprobación Acta Sesión Anterior N°30 mes de diciembre 2023.**

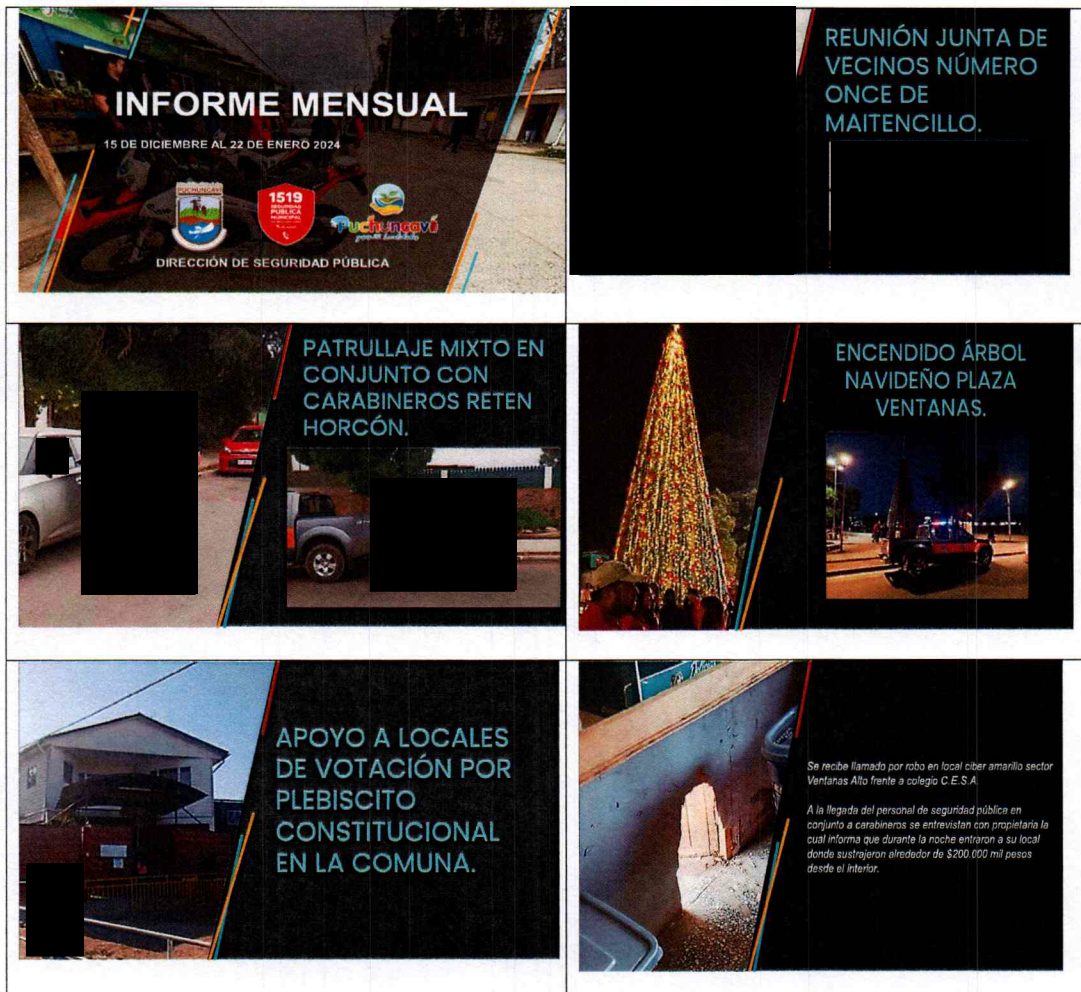
Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones del acta anterior N°30 que se realizó el día 19.12.2023, señala que por lo visto no hay observaciones, por lo que se da por aprobada el acta anterior.






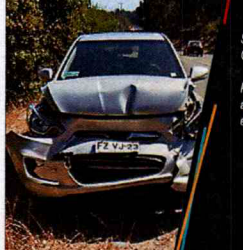


- **Puntos de la Tabla.**

- 1- **Informe Mensual de Actividades Dirección de Seguridad Pública.**

Sr. Alcalde, menciona que corresponde el informe mensual, da la palabra al Director de Seguridad Pública,

Sr. Victor Araya, agradece la presencia de cada uno de los asistentes, menciona que esto es un resumen de las actividades realizadas en el mes, es del 15 de diciembre al 22 de enero, algunas imágenes de lo que han realizado durante el periodo mencionado.

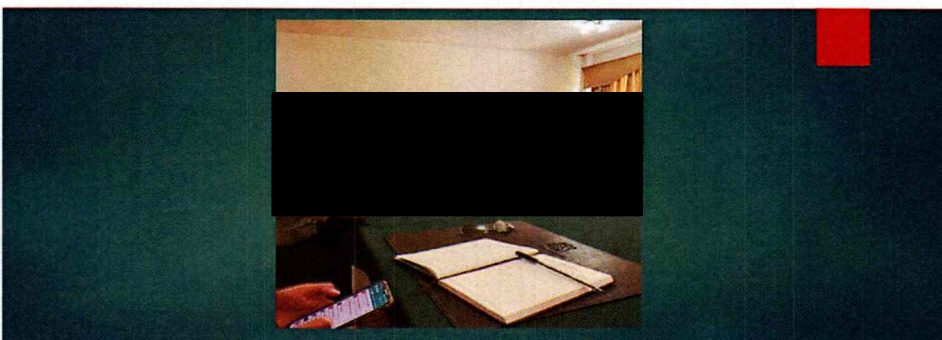
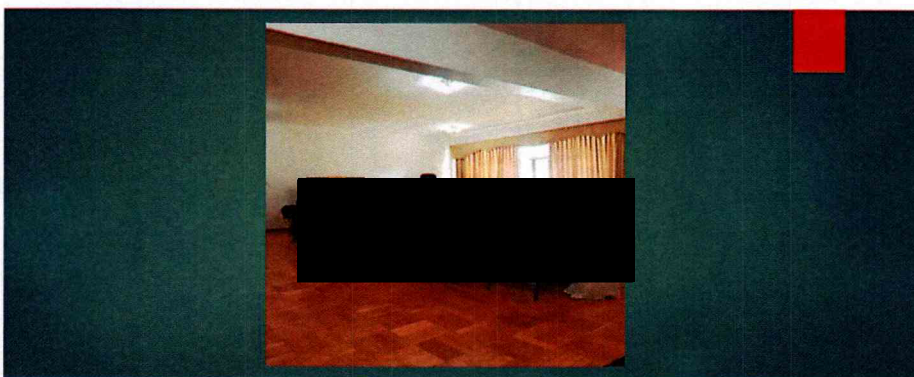


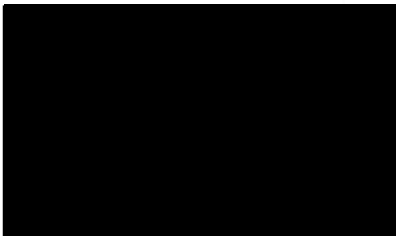
<p>CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR REALIZADA AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA POR PERSONAL DE CARABINEROS.</p>	<p>RESGUARDO Y CORTES DE TRANSITO POR TRABAJOS CAMINO CERRO TACNA, MAITENCILLO.</p> 
<p><i>Se recibe llamado por asalto a persona en avenida del mar 524 Maitencillo.</i></p> <p><i>A la llegada del personal de seguridad se entrevistan con afectado el cual manifiesta que le sustrajeron su teléfono, al lugar concurre personal capa para adoptar procedimiento.</i></p>	<p>PATRULLAJE MIXTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS OS-14</p> 
<p><i>Se recibe llamado de masculina que sufre ACV (accidente cerebro vascular) sector el clarón Horcón.</i></p> <p><i>Se procede a despachar personal de salud al igual que bomberos para lograr sacar a la persona del lugar y ser trasladado al centro asistencial para evaluación médica.</i></p> 	<p>RESGUARDO DE ACTIVIDAD RELIGIOSA CAPILLA EL RUNGUE.</p> 
<p>SERVICIO DE PATRULLAJE MIXTO OS-14 CON CARABINEROS DE LA TENENCIA DE PUCHUNCAVÍ.</p> 	<p><i>Se recibe llamado solicitando móvil en cruce de Quintero, para apoyo por accidente de tránsito.</i></p> <p><i>Personal de seguridad se trata de choque por alcances lesionado personal se mantiene la espera grúa para el retiro del vehículo</i></p> 
<p><i>Se recibe llamado por persona agresiva insultando a pacientes y trabajadores en CESFA las Ventanas</i></p> <p><i>A la llegada del personal de seguridad se trató al persona indigente el cual pedía dinero a las personas y la estaba insultando toma procedimiento carabineros de las Ventanas</i></p> 	<p><i>Se recibe llamado por volcamiento de vehículo en acceso a Marbella.</i></p> <p><i>Se trata de camión 3/4 el cual se desbarrancó con posterior volcamiento sin lesionados personal de carabineros bomberos y seguridad pública en el lugar.</i></p> 

Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por la Sr. Victor Araya.

2- Informe Sesión STOP

Sr. Victor Araya, presenta y explique en detalle Exposición de Sesión STOP (Sistema Tático de Operaciones Policiales) de noviembre, menciona que Stop está asociado a Carabineros de Chile.

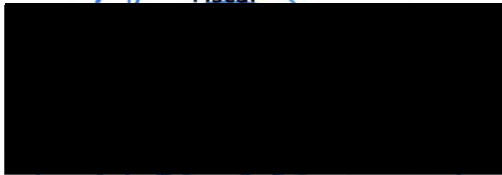




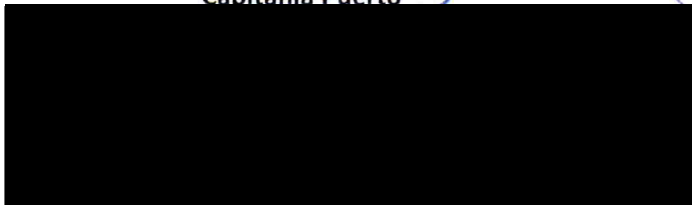
Sr. Claudio Valdebenito P.
Suboficial de Tenencia
Carabineros de Chile



Sr. Pablo Bravo Soto
Fiscal

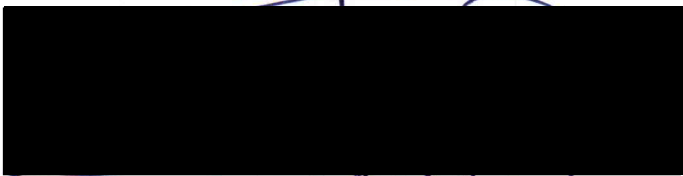


Sr. Héctor Salgado Narváz
Capitanía Puerto



Sra. Mariana Sisternas Gueve
Presidenta 8UNCO

Sra. Patricia Urrutia
Representante Sernatur

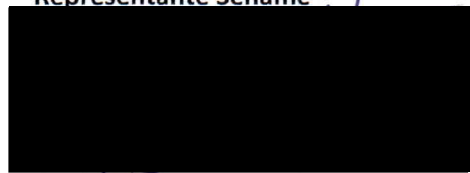


Sr. Juan Carlos González R.
Ministro de Fe CCSP

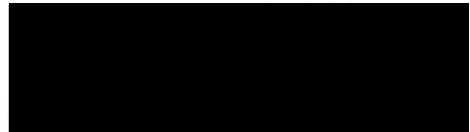
Sr. Javier Araya Benavente
Representante del SAG

Sra. Iris Miranda Gatica
Gendarmería

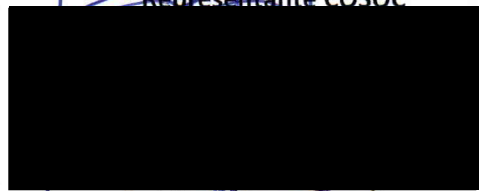
Sr. Jorge Maturana
Representante Sename



Sra. Herminia Aravena Vegas
Representante COSOC



Sra. Isabel Jorquera Huerta
Representante COSOC



Sr. Víctor Araya García
Director de Seguridad Pública
Municipalidad de Puchuncaví

de algún vecino o empresa, para que coloquen una cámara en lugar estratégico, porque acá se va a tener monitoreo las 24 horas.

Sra. Herminia Aravena, menciona que las cámaras que estaban para la comuna, están andando.

Sr. Victor Araya, señala que el proyecto se está ejecutando.

Sra. Marina Cisternas, consulta cuándo va a estar cubierto.

Sr. Alcalde, menciona en el mes de febrero, señala en el Cruce de La Greda están colocando los postes y para el Cerrillo, pero las cámaras están el proceso

Sr. Juan Jaramillo (Suboficial de Carabineros) señala respecto a las alarmas, ellos reciben el llamado de las alarmas, pero muchas veces la dirección es inexacta para ellos, solicita que transmitan la información a los vecinos de los diferentes sectores de la comuna, cuando contraten un servicio de alarmas, que la empresa sea más específica de dar mayor descripción a ellos como Carabineros, porque es un tiempo de respuesta que se le extiende, le ha pasado varias veces que se tardan en encontrar la dirección, señala que la empresa es quien los llama a ellos.

Sr. Alcalde, menciona que partieron con la Seguridad Turística Municipal, comenta que un proyecto nuevo, es la única comuna que lo tiene en Chile y cumple un rol de fiscalizar y orientar, son 4 para Maitencillo, 2 para Ventanas y 2 para Horcón, estos son sólo para el borde costero, no se desplaza a los cerros.

Sr. Victor Araya, señala que en el día tienen una mayor cantidad de inspectores y en la noche baja un poco, pero si se presenta una emergencia los móviles que están, van a reforzar esa emergencia.

Sr. Alcalde, comenta que se hizo la ronda de intervención, cada uno tuvo la palabra, se abordaron algunos temas y agradece la participación.

Siendo las 12:32 horas se levanta la Sesión.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Concejo Comunal de Seguridad Pública dando expresamente la conformidad con la presente acta.

Sr. Marcos Morales Ureta
Alcalde Municipalidad
de Puchuncaví

Sra. Maryolen Zamora Escobar
Concejala Comuna de Puchuncaví

Srta. Valeria Carrasco Cameño
Delegación Presidencial

Sr. Juan Elías Pérez Herrera
Concejal Comuna de Puchuncaví

Sra. Varinia Aravena Pérez
Representante SENDA.PREVIENE

Sr. Fernando Rojas Ureta
Representante Policía de Investigación